

Student Academic Conference

Cuidar a la sociedad en tiempos de conflictos

1 de marzo de 2025

Descripción edición 2025

Actualmente, es crucial encontrar maneras de proteger y fomentar el bienestar social, la cohesión y la resiliencia, para prevenir y gestionar los conflictos. Desde todas las disciplinas del conocimiento se pueden hacer valiosas aportaciones para reflexionar sobre cómo podemos cuidar de la sociedad en tiempos de conflictos.

Los conflictos no solo alteran el orden social y económico, sino que también afectan la salud mental, las relaciones humanas y el tejido comunitario. Por un lado, las crisis pueden catalizar innovaciones en el cuidado y la protección de la sociedad. Por ejemplo, las tecnologías emergentes pueden mejorar la gestión de la salud en situaciones de emergencia, facilitar la comunicación en tiempos de crisis y ayudar en la reconstrucción social y económica tras los conflictos. Al mismo tiempo, estas mismas tecnologías pueden acentuar las desigualdades, aumentar la vulnerabilidad de ciertos grupos y desafiar la cohesión social.

La palabra *cuidado* proviene del latín *cura, curae* y significa 'cuidar, ocuparse, inquietud'. De la misma raíz *cura* tenemos palabras como *curar, procurar, curioso*. El cuidado trasciende todas las disciplinas. Para cuidar honestamente de la sociedad, es necesario repensar el cuidado en todos los ámbitos posibles: desde el hogar, la ciencia, la política, el derecho, la salud, el urbanismo, las artes, la tecnología y desde cada uno de nosotros.

El objetivo de esta edición es, por tanto, mediante el estudio y el rigor científico, examinar el papel del cuidado de la sociedad en tiempos de conflictos, a través de un diálogo transversal e interdisciplinario que puede ser muy estimulante y transformador.

Áreas temáticas

Los estudiantes de grado de cualquier disciplina están invitados a hacer una aportación al congreso mediante un trabajo científico dentro de alguna de las siguientes áreas temáticas.

Las comunicaciones podrán ser presentadas por alumnos de todas las titulaciones y no es necesario que cursen el mismo grado. Solo se requiere que compartan el interés por el tema propuesto y deseen trabajar en una de las áreas sugeridas.

1. Salud y bienestar

- Bienestar en tiempos de conflictos
- Prácticas de salud pública en situaciones de emergencia
- Promoción de la salud durante los conflictos
- Telemedicina: nuevos caminos de la atención sanitaria en zonas de conflicto

2. Tecnología

- La IA como futuro inminente en el cuidado de las personas en conflictos
- Big data y el futuro del cuidado en contextos de conflicto
- Análisis de datos aplicada al cuidado de las personas en situaciones de crisis
- Tecnología y nuevos saberes para la protección social

3. Arte y diseño

- Claves del diseño para la sociedad en tiempos de conflictos
- Diseño sostenible y crisis energética
- El futuro de la innovación constante durante las crisis
- El futuro de los museos en contextos de conflicto

4. Humanidades y comunicación

- Los medios de comunicación en tiempos de conflictos
- Las artes y el cuidado en situaciones de crisis
- Nuevas técnicas: la música como elemento esencial de cuidado en tiempos de guerra
- Literatura y cuidado del alma: esperanza de futuro en tiempos difíciles
- El futuro de las noticias falsas en tiempos de conflictos

5. Ciencias sociales, jurídicas y políticas

- Relaciones sociales, familiares y cuidado en tiempos de conflictos
- ¿Es necesario legislar las tecnologías de conflicto?
- ¿Cómo puede la inteligencia artificial mejorar el diseño de políticas sociales en contextos de crisis?
- El futuro de la comunidad en tiempos de conflictos
- ¿La IA amenaza o mejora la democracia y la cohesión social en tiempos de conflicto?

Participación

La única modalidad de participación es mediante un trabajo científico.

Un trabajo científico es un trabajo de investigación, es decir, un trabajo en el que el investigador, a partir de una hipótesis y mediante una metodología específica —cualitativa o cuantitativa— obtiene una serie de resultados.

Los resultados obtenidos responden a la hipótesis inicial y se explican mediante una discusión. Finalmente, se redactan las conclusiones, limitaciones y propuestas para futuros estudios.

Así, el trabajo intelectual pretende aportar nuevo conocimiento y, de este modo, ayudar a avanzar la ciencia y transferir los nuevos conocimientos a la sociedad para mejorarla.

Los trabajos que se presenten deben ser originales, es decir, no pueden haber sido publicados o presentados previamente en ningún concurso o certamen.

El día del congreso el trabajo se puede exponer de dos maneras diferentes

1. Comunicación científica: se debe exponer ante un tribunal mediante una presentación oral, con apoyo gráfico o sin él.
2. Póster científico: se debe exponer ante un tribunal mediante una presentación oral con el apoyo gráfico de un póster. La exposición en esta modalidad también implica la entrega del trabajo científico con los mismos requisitos que la comunicación científica.

La duración de la exposición de cada trabajo no podrá superar los 12 minutos.

Proceso de inscripción

Todos los alumnos deben inscribirse individualmente en el [formulario de inscripción](#) del congreso académico durante el período de inscripción (del 1 de septiembre al 2 de diciembre de 2024).

Entrega

La entrega de trabajos tiene dos fases:

1. Entrega del *abstract*:

Cada grupo participante debe enviar un *abstract* de su trabajo antes del 16 de diciembre de 2024, con un máximo de 400 palabras. El envío debe realizarse al correo uicsac@uic.es. Los correos electrónicos deben tener como asunto “*Abstract* + el nombre del equipo”.

Los abstracts deben incluir la siguiente:

1. Autores
2. Estudios, curso y universidad
3. Correo electrónico
4. Título del trabajo
5. Texto (que incluya la pregunta de investigación, la metodología y el contexto)
6. Bibliografía seleccionada (entre 3-5 referencias)
7. Área temática de interés (ver lista de áreas temáticas)
8. Palabras clave (entre 3 y 5)

Debe utilizarse el formato indicado en las normas APA 7.^a ed. Se pueden consultar en páginas web especializadas (por ejemplo: <https://normas-apa.org/>).

Todos los *abstracts* serán revisados por los miembros del comité científico, quienes proporcionarán *feedback* a los participantes antes del 15 de enero. Los trabajos pueden presentarse en catalán, castellano o inglés.

2. Entrega del trabajo científico

Cada grupo participante debe enviar su trabajo antes del 15 de febrero de 2025. El envío es a través del correo uicsac@uic.es. En el asunto de los mensajes de correo debe constar “Trabajo científico + el nombre del equipo”.

La Universidad se reserva el derecho de recopilar y difundir los trabajos recibidos. Para permitir que se pueden incluir en el repositorio institucional “UIC Open Access Archive”, es imprescindible que se adjunte la autorización que encontraréis en el Anexo 1.

Contenido, formato y estructura del trabajo:

El trabajo debe contener los siguientes apartados y no puede superar las 8.000 palabras:

- Portada: título, nombre y universidad de los autores, nombre y universidad del tutor o director.
- Resumen (abstract).
- Índice o tabla de contenidos que indique el número de página de cada apartado.
- Introducción: planteamiento de la hipótesis y objetivos.
- Metodología.
- Resultados/análisis: argumentos principales, análisis de los datos obtenidos, descripción de casos, análisis y discusión de otras posturas sobre el mismo tema, etc.
- Conclusiones: plantear conclusiones a partir de los argumentos o pruebas presentadas en el texto.
- Referencias bibliográficas utilizadas y citadas en el trabajo.

Debe utilizarse el formato y la estructura indicados en las normas APA 7.^a ed. Se pueden consultar en páginas web especializadas (por ejemplo: <https://normas-apa.org/>).

Uso de citas y referencias:

Los trabajos presentados deben ser originales y en ningún caso se aceptará ningún tipo de plagio. Algunas formas de faltar a la originalidad o cometer plagio son las siguientes:

- Presentar un trabajo ajeno como propio.
- Presentar un trabajo que ya ha sido presentado en otro concurso o asignatura.
- Incluir frases, párrafos o ideas de otros autores sin citarlos o hacer referencia a su obra; no utilizar comillas en una cita literal; proporcionar información incorrecta sobre esas referencias o citas; parafrasear sin mencionar la fuente.

Se recuerda que las citas y las referencias también deben cumplir con las normas APA 7.^a ed. Se pueden consultar en páginas web especializadas (per exemple: <https://normas-apa.org/>).

Política de uso responsable de ChatGPT, otros chatbots y de herramientas de inteligencia artificial:

Las herramientas de inteligencia artificial son útiles para determinadas funciones, pero es importante reconocer sus limitaciones y posibilidades. Se recomienda no confiar ciegamente en la información que proporcionan sin contrastarla.

En caso de utilizar estas herramientas, se debe dejar constancia de ello en el trabajo, para no faltar a la honestidad académica, ya sea para obtener una imagen, un gráfico o buscar información.

Por lo tanto, si se utiliza la IA, al final del trabajo (después de las referencias) se deberá especificar:

- En qué apartados del trabajo se ha utilizado y con qué propósito.
- Cuáles han sido las preguntas (*prompts*) utilizadas, qué respuestas se han obtenido y si la información recibida ha sido contrastada con otras fuentes. Recuerda que un *prompt* de mínimo esfuerzo proporciona resultados de baja calidad.

Todos los trabajos serán analizados con Turnitin, la herramienta de prevención de plagios de la universidad.

Fecha límite de inscripción: 2 de diciembre de 2024

Fecha límite de entrega de *abstracts*: 16 de diciembre de 2024

Fecha límite de entrega de trabajos científicos: 15 de febrero de 2025

Anexo 1

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Conocimiento
Servicio de Biblioteca y Documentación

Documento de autorización para introducir los trabajos de los alumnos, PDI i PAS de la Universitat Internacional de Catalunya al repositorio institucional “UIC Open Access Archive” (un solo autor).

Nombre y apellidos del autor

DNI o pasaporte

Autorizo a la Universitat Internacional de Catalunya (UIC Barcelona) a depositar mis trabajos en el repositorio institucional, y al Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC) a depositarlo en el Dipòsit de la Recerca de Catalunya (RECERCAT) o cualquier otro creado por UIC Barcelona o el CSUC con las finalidades de facilitar la preservación y la difusión de la investigación universitaria.

Por tanto, autorizo a UIC Barcelona, y al CSUC a realizar los actos que sean necesarios para introducir los trabajos en dichos depósitos, así como para preservarlos y dar acceso a ellos mediante comunicación pública. Estas instituciones no están obligadas a reproducir los trabajos en los mismos formatos o resoluciones en que sean depositados originariamente. La cesión del ejercicio de los derechos necesarios con tal de realizar todas estas acciones se hace con carácter de no exclusividad, es decir, soy libre de publicarlos en cualquier otro lugar.

Declaro que no vulnero ningún derecho de terceros, ya sea de propiedad intelectual, industrial, secreto comercial o cualquier otro, al subscribir esta autorización, ni en relación con el contenido de estos trabajos, de manera que exonero a UIC Barcelona y al CSUC de cualquier obligación o responsabilidad delante cualquier acción legal que se pueda suscitar derivada del trabajo depositado.

Finalmente, declaro que acepto que desde el repositorio se dé acceso mediante una Licencia Creative Commons, “Reconocimiento–NoComercial–Compartirlgual 4.0 Internacional” (CC BY-NC-SA 4.0).

Firma

Lugar y fecha: